

## COMUNICADO PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 001-2025-HSR-MINSA

### **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**

Los/las postulantes ganadores(as) de la presente convocatoria, y de acuerdo al numeral XIV de las bases administrativas, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, deberán realizar el llenado de la siguiente documentación: Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD) que se encuentran en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/1dnTMVIlrTq3YVtkkd6-9CnwxAo\\_8Dlcy?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1dnTMVIlrTq3YVtkkd6-9CnwxAo_8Dlcy?usp=drive_link)

Posterior a la descarga y completado los anexos en el link señalado en línea precedente, deberá ser presentado impreso a la Unidad de Selección y Movimiento de Personal de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, sito en la Av. Simón Bolívar cuadra 8, Pueblo Libre, en el horario de 10:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm a las 04:00 pm. Cabe indicar, que la documentación solicitada deberá ser presentada, dentro de los cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados finales (a partir del 04 de abril del 2025 al 10 de abril del 2025, según lo señala en la base administrativa).

### **NOTA:**

Finalmente, cabe señalar que el/la postulante declarado/a como **GANADOR/A**:

1. No debe tener impedimento alguno para contratar con el estado.
2. Las personas que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el estado, deberán presentar la carta de renuncia o el ejercicio de licencia sin goce de haberes, de ser el caso.

**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Pueblo Libre, 03 de abril del 2025